



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2021
“Suministro de material de construcción para el programa Dignificación de Vivienda”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 03 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC, C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Carlos Arturo García Moreno, Encargado de Programas Federales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Suministro de material de construcción para el programa Dignificación de Vivienda.”

Acto se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.
- M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V., se presentó el C. Roberto Serrato Rodríguez.

Por parte de la empresa M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., se presentó el C. Elías Benítez Cazares.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:



Se hace constar que la empresa Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V., manifestó su intención de participar en las partidas 1 a la 7, su propuesta acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 9) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 9 inciso b, siendo el importe para el Anexo 3. "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$3,135,646.72 (Tres millones ciento treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos 72/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Berkley Internacional Fianzas México, S.A. de C.V. con no. Bky-01510081391.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa:

NO. DE PARTIDA:	TOTAL (IVA INCLUIDO, EN CASO DE APLICAR)
Partida 1.- ACERO, CEMENTO Y AGREGADOS	\$180,393.42
Partida 2.- BLOCK	\$16,414.00
Partida 3.- CONCRETO PREMEZCLADO Y BOMBEADO	\$24,018.77
Partida 4.- LOSA DE SISTEMA VIGUETA Y BOVEDILLA	\$53,441.66
Partida 5.- ACABADOS	\$2,780,004.74
Partida 6.- PUERTAS Y VENTANAS	\$35,545.79
Partida 7.- MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRAULICO Y SANITARIO	\$45,828.34
MONTO TOTAL DEL CONTRATO.-	\$3,135,646.72

Por otra parte se hizo constar que la empresa M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., manifestó su intención de participar en las partidas 1 a la 7, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, sin embargo el licitante no cumplió con los siguientes requisitos solicitados en el punto 9 inciso a):

Numeral vi: "A efecto de garantizar que el licitante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de los servicios objeto de la presente licitación, éste deberá acreditar dicha experiencia y capacidad, mediante la presentación de copia de 3-tres facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales o particulares, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la presentación y apertura de propuestas, deberán estar legibles, coincidir con el objeto de la licitación y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 17 d) penúltimo párrafo y artículo 29 a) del código fiscal de la federación. Deberán adjuntar la impresión de la validación de cada factura emitida por la página oficial del SAT en estado VIGENTE para constatar la veracidad de las mismas."



El licitante no cumplió toda vez que adjuntó la impresión de la validación de las facturas emitida por la página oficial del SAT.

Numeral x. "Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa, que describa íntegramente su Propuesta Técnica, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al Anexo 1. "Especificaciones Técnicas", de cada partida en la que participa. De igual manera la propuesta técnica deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en un CD o USB."

El licitante no cumplió toda vez que, específicamente en el Anexo 1. "Especificaciones Técnicas", Partida 7.- Material eléctrico, hidráulico y sanitario, producto no. 2 Caja octagonal para cubrir conexiones eléctricas..., no cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del concurso.

Derivado de lo anterior la empresa M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., quedó **DESCALIFICADA** con base al punto 28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES inciso a)" Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases", motivo por el cual se le hizo la devolución del sobre de su propuesta económica en el acto.

Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 09 de agosto de 2021 a las 12:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:07 horas del día 03 de agosto de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Carlos Arturo García Moreno
Encargado de Programas Federales
Secretaría de Desarrollo Social y Humano





Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Roberto Serrato Rodríguez
Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.


C. Elías Benítez Cazares
M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.

